

DECRETO EXENTO N° 185 F
CAUQUENES,

27 ABR. 2023

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1618 de fecha 14 de abril de 2023, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-18-L123, para la adquisición de **"SERVICIO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE 1 AUTOMÓVIL CON CONDUCTOR, PARA EL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**.
2. Acta de Apertura Electrónica de fecha 25 de abril de 2023.
3. Formulario de Adquisiciones N° 226, e Informe Razonado N° 15, firmado por la Unidad Técnica de fecha 26 de abril de 2023.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 268, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir **"SERVICIO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE 1 AUTOMÓVIL CON CONDUCTOR, PARA EL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"** necesarias para ejecutar tareas en el sector urbano y/o rural de la comuna, según las necesidades del vacunatorio.
2. El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-18-L123, para la adquisición de **"SERVICIO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE 1 AUTOMÓVIL CON CONDUCTOR, PARA EL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"** contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - 2.1. Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N° 2 de las Observaciones al Acta del Informe Razonado; se declaran inadmisibles, al no dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-18-L123, quedando excluidos de la etapa de evaluación, por lo que los oferentes en este punto son:

• JORGE ALEJANDRO CASTRO GANGAS

R.U.T.: 14.191.094-9

- 2.2. Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N° 1 de las Conclusiones del Informe Razonado; se declaran admisibles, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-18-L123, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.

• FRANCISCO JAVIER SILVA REYES

R.U.T.: 17.332.918-0

- 2.3. En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta de los oferentes indicados en el punto N° 2 de las conclusiones de Informe Razonado, ha obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas.

• FRANCISCO JAVIER SILVA REYES

R.U.T.: 17.332.918-0

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID 1709-18-L123 **"SERVICIO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE 1 AUTOMÓVIL CON CONDUCTOR, PARA EL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**; al oferente:

- **FRANCISCO JAVIER SILVA REYES, R.U.T.: 17.332.918-0**, por un valor unitario de \$950.000 (Exenta de IVA) y un presupuesto total disponible de \$3.000.000.-

En un plazo de entrega del servicio, según oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

2. **IMPÚTESE** dicho gasto al Presupuesto año 2023 del Departamento Comunal de Salud.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.
4. **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**

Distribución

- Oficina de partes
- Encargado Finanzas Salud
- Encargado Adquisiciones Salud



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA